

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.018

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 8 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de 25 líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del anuncio, a razón de diez céntimos por línea.

AÑO LXVII

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación Municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández de Mesa, Cañas Vallejo, Aguilera Catalán, Tienda Argote, Lama Pérez, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Fernández Vergara, Vaquero Cantillo, Berná Martínez y Urbano Estrada, actuando de secretario don José Espejo Blancas.

Fue leído el acta de la anterior.

El señor Urbano rogó que se consignase en adhesión a las impugnaciones hechas a los presupuestos por sus compañeros de minoría y reclamó que se estudiase la cuestión de los gravámenes sobre las carnes.

El señor Moraga dijo que prácticamente continuaba el impuesto de Consumos y protestó contra el gravamen sobre la importación de carnes y huesos.

A propuesta del señor Carrillo Pérez se acordó que de nuevo fuese sometida a estudio de la Comisión la solicitud a tal efecto presentada por los comerciantes interesados en el asunto.

Aprobó el Concejo el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Carrillo Pérez dió cuenta en términos sencillos de la muerte de don José León Priego, hermano del teniente de alcalde don Ramón, y propuso, acordándolo así el Concejo, que constase en acta el sentimiento de la Corporación y que en nombre de esta diese el pésame a la familia doliente una comisión formada por los señores Lama Pérez, Berná Martínez y Urbano Estrada.

A continuación manifestó que se complacía en dar cuenta a la Corporación de que, según le había comunicado por telegrama el ministro de la Guerra, había sido destinado a Córdoba el segundo batallón de Artillería de posición, añadiendo que había contestado a aquel en un expresivo despacho de gratitud por haber cumplido el ofrecimiento que en tal sentido hiciera en favor de Córdoba, teniendo en cuenta el valor estratégico de la ciudad y las facilidades ofrecidas por el Municipio para el alojamiento de las nuevas fuerzas.

Hizo constar el reconocimiento de las circunstancias que en favor de Córdoba concurrían, no obstante las gestiones realizadas por otras poblaciones.

Asimismo manifestó que en las demás poblaciones elegidas para residencia de los batallones de nueva creación, la noticia había sido recibida con entusiasmo extraordinario.

Advertió que aún había que realizar importantes gestiones cerca del Ministerio de la Guerra, del que dependían otros proyectos benéficos para Córdoba, y propuso que se expresase al ministro el reconocimiento de la población por el acuerdo de destinar a Córdoba el segundo batallón de Artillería de posición.

Dijo, por último, que aumentaba en entusiasmo por el resultado obtenido el recuerdo del ambiente de pesimismo en que se hallaba la cuestión.

El señor Moraga consideró conveniente que se expresase la realización del acuerdo, teniendo en cuenta que otros adoptados en favor de Córdoba no se habían aplicado, como el de la concesión de créditos para el saneamiento del Guadalquivir.

El señor Vaquero recordó a este propósito la cuestión de la Capitana General de Andalucía, que fue asignada a Córdoba y luego se anuló el acuerdo, protestando contra ello el Ayuntamiento y respondiendo a esta actitud el Gobierno con el procesamiento de los concejales.

Dijo también que estaba pendiente de realización el acuerdo de la Junta de Saneamiento para protestar contra el Estado y los representantes de Córdoba en las Cortes, por el abandono de los problemas más vitales para la población.

Consideró por el pronto suficiente el telegrama de gratitud enviado por el alcalde al ministro de la Guerra.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que el recelo estaba justificado con el ejemplo de cuestiones como la del Parque de Armamento, ofrecido tan categóricamente que el Ayuntamiento tomó en arrendamiento el local necesario, el que aún no había sido utilizado para aquel uso.

Recordó también que la Comisión de Córdoba que fué a Madrid para pedir la aprobación de la ampliación de las obras del pebano del Guadalquivir, obtuvo en el Ministerio de Fomento la promesa terminante de que sería atendida, no ocurriendo así.

Hizo constar que no se negaba el acuerdo propuesto por la presidencia, sino que se daba por un aplazamiento hasta que la determinación del ministro de la Guerra se convirtiese en realidad.

El señor Carrillo Pérez expresó el deseo de que el acuerdo fuese adoptado por unanimidad y se acordó confirmar por el pronto el telegrama de gratitud que el alcalde había enviado al ministro de la Guerra.

Asimismo se acordó que una Comisión formada por los señores Cañas Vallejo, Lama Pérez, Gutiérrez Villegas y Urbano Estrada se encargase de ultimar la cuestión relativa al alojamiento de las nuevas fuerzas.

las gestiones realizadas, en sentido análogo a la información que del asunto expresado publicamos oportunamente, y concluyó diciendo que en las obras dichas hallarían ocupación cuantos trabajadores se presentasen.

El señor Tienda dijo que el señor Carrillo Pérez había cumplido su deber y le felicitó por el favorable resultado de las gestiones que había realizado.

El señor Gutiérrez Villegas nió su felicitación a la del señor Tienda y dijo que de ella participaba el Concejo, porque de una parte se debía el éxito a las gestiones del señor Carrillo Pérez y de otra a la actitud adoptada por el Ayuntamiento.

El señor Aguilera Catalán felicitó asimismo al señor Carrillo Pérez.

Igual hizo el señor Cañas Vallejo y expuso su opinión de que se expresase el reconocimiento de la ciudad al ministro de la Guerra por haber fijado en Córdoba la residencia del segundo batallón de Artillería de posición.

El señor Carrillo Pérez expresó su reconocimiento por las felicitaciones de que era objeto y dijo que repararía entre todas la satisfacción por el resultado obtenido.

Manifestó que no participaba de la opinión del señor Gutiérrez Villegas respecto a la actitud empleada en el último cabildo municipal y en cuanto al deseo de que el Ayuntamiento felicitase al ministro de la Guerra, renovado por el señor Cañas, dijo que, en breve, al convertirse el acuerdo en realidad, se le rendiría por todos el homenaje que merecía.

Manifestó que lo cierto era que había sido destinado a Córdoba el batallón de Artillería y que estaban comenzadas las obras del piso superior del Pretorio.

Concluyó abogando porque se siguiera labrando con unidad de criterio para conceder a Córdoba las mejoras que por todos conceptos merecía.

Seguidamente el señor Carrillo Pérez abandonó la presidencia para conferenciar con el general señor Chacón y el jefe de ingenieros señor Torres acerca del alojamiento de las fuerzas de Artillería.

Continuó la sesión bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa.

Se dió cuenta de una moción de la Comisión de Fomento presentando los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación en concurso del servicio de alumbrado público, a partir del 1.º de Julio de 1919.

El señor Cañas Vallejo dijo que la ponencia de la que formaba parte con los señores Enrique Barrios y Gutiérrez Villegas presentaba las bases cuyo estudio se le había encomendado y propuso que la moción, dada la importancia del asunto, quedase sobre la mesa para que pudiera ser detenidamente examinada, añadiendo que, el día en que se hubiere de resolver la cuestión, debía requerirse la asistencia de todos los concejales.

El señor Vaquero hizo constar que había solicitado, al tratarse anteriormente de la cuestión, que el arquitecto municipal efectuase la tasación de la fábrica de gas para que se conociese el esfuerzo que el Ayuntamiento tuviera que realizar con el objeto de llegar a la municipalización del servicio expresado.

Asimismo abogó porque inmediatamente se abriese la información pública que entonces solicitara.

Advertió que en la moción se obtaba por el concurso en vez de la subasta.

Propuso también que se concediera tiempo suficiente para que pudieran acudir cuantas entidades lo solicitaran.

El señor Aguilera Catalán se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Vaquero y solicitó que la información fuese muy extensa, que el proyecto de bases se publicara en la Prensa y que fuera impreso y profusamente repartido. Manifestó que debía concederse mucha luz a la cuestión del alumbrado.

El señor la Calle dijo que se trataba de una cuestión de extraordinaria importancia, por afectar al interés general del vecindario, y al particular.

Se pronunció asimismo en favor de que se abriese una amplia información y dijo que era de justicia que en la resolución interviniesen los concejales electos que en breve habrían de poseerlos de sus cargos.

Consideró que debía someterse a la subasta, en vez del concurso. Dijo que no era partidario de la administración por parte del Ayuntamiento, pero para los partidarios del sistema citó el ejemplo de Bilbao, donde el servicio está a cargo de una junta mixta de concejales y otros vecinos de la población.

Advertió que en la cláusula número 33 del contrato se establecía el derecho de retracto, que podía ser cedible en beneficio de tercero.

Dijo, por último, que no se podía repetir lo hecho medio siglo antes.

El señor Tienda abogó asimismo porque se abriese una amplia información, a la que acudirían representaciones de las fuerzas vivas y de las sociedades obreras, en las que había operarios muy entendidos en las cuestiones de que se trataba.

Solicitó que se efectuase inmediatamente la tasación para que el Ayuntamiento pudiese estudiar la manera de llegar a poseerlos de la fábrica de gas.

cuestión se le concediese una fianza completa.

El señor Cañas dijo que por su parte accedía a cuanto se propusiese, recordando que ya rogó que la moción quedase sobre la mesa para que fuese detenidamente estudiada, añadiendo que la responsabilidad del acuerdo debía ser repartida entre todos.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que se había profesado el concurso, porque en este es más fácil que en la subasta escoger la proposición más favorable.

Manifestó que no se había efectuado la tasación porque esta tenía que ser hecha por un ingeniero industrial y el gas hubiera sido muy crecido. Consideró que el Ayuntamiento carecía de recursos para adquirir la fábrica de gas.

Advertió que, mientras más se acortase los plazos, más difícil sería la concurrencia de otras empresas.

Terminó diciendo que a asunto tan importante debía concederse toda la luz necesaria y que en aquel acto las bases podían ser sustituidas por otras.

El señor Vaquero expuso algunas condiciones de las nuevas bases, diciendo que mejoraban las del contrato en favor de la Empresa.

Dijo que no se podía tolerar que el Ayuntamiento por error impusiera a la ciudad el contrato que se hizo hace medio siglo, cuando la mayoría de las poblaciones de España se hallaban muy atrasadas.

El señor Lama dijo que se debía conceder las facilidades necesarias para que pudieran concurrir cuantas empresas lo desearan.

Propuso que con las bases para el nuevo, se imprimiese el contrato vigente y que se hiciera una tirada de 1.000 ejemplares para repartirlos entre los concejales en ejercicio y los electos y que se enviase fuera, a los ingenieros y las empresas que pudieran concurrir.

El señor Fernández de Mesa hizo el resumen, haciendo constar que el señor Cañas había propuesto que la moción quedase sobre la mesa, para que pudiera ser estudiada con todo detenimiento.

Manifestó que, teniendo en cuenta la importancia del asunto, había observado una tolerancia extraordinaria durante la discusión.

Propuso, y así fue acordado, que se abriese una amplia información pública, que se imprimiese el contrato vigente y el proyecto de bases y que se efectuase la tasación de la fábrica, encargándose de este servicio a un ingeniero industrial.

Luego fué apechobado un informe de la Comisión especial nombrada para entender en los asuntos relacionados con las inundaciones de los días 7 y 8 de Marzo último proponiendo la concesión de varias gratificaciones por servicios prestados con ocasión de aquellas.

A continuación se dió cuenta del presupuesto de las obras necesarias en el Reformatorio para instalar los aparatos del servicio de desinfección.

El señor Vaquero recordó el apremio con que se había solicitado el local destinado a la Gota Leche para presentar al cabo de tanto tiempo el proyecto para el servicio de desinfección y añadió que así ocurriría, sin que de ello culpase a la Alcaldía, con el propósito de que se vacunase en la Casa de socorro.

Dijo que el señor Lama tenía presentado un proyecto con soluciones concretas para el saneamiento del río y que este continuaba lleno de miasmas y añadió que ya había llegado el tiempo de hacer, no constituyendo el interés público que las mociones pasasen de las sesiones municipales al olvido más completo.

Agregó que los Mercados de la Corredera y Sánchez Vía continuaban abandonados desde el punto de vista sanitario, sin que se explicase las conclusiones de los expedientes instruidos; que nada se había resuelto respecto a la lista de los cerdos que vivan en la población, publicada en la Prensa local; que los montones de inmundicias continúan en las calles; que los carros de la limpieza circulan sin tapas, sirviendo así para recoger la basura de las casas y rociarla por las calles; que las rondas, especialmente en las inmediaciones de los cementerios, siguen envueltas en polvo; que el arroyo del Marmolejo sigue sin embovedado; que los cadáveres son conducidos al descubierto y que por todo ello Córdoba, justamente alabada por sus bellezas, sufre más viciosa que si en un ejército se hallase en frente de la ciudad.

Dijo que todos los proyectos se hallaban suficientemente estudiados, faltando sólo que se acometiese su realización. Recomendó que se persiguiese a los arrieros que llenan los pozos negros de peja y luego resogan esta en los serones.

El señor Moraga se mostró de acuerdo con el señor Vaquero y dijo que el Instituto provincial de higiene, una vez obtenido el local del Reformatorio, pedía que se hiciera obras en este, no siendo culpable de ello la Comisión correspondiente.

El señor Lama dijo que era intolerable que, luego de haber obtenido el local, el Instituto de Higiene pidiera la reforma de este y que dijera para que funcionase la estufa de desinfección era preciso que la montase un mecánico de la casa que la había construido.

Añadió que se debía conminar al director del Instituto de Higiene para que sin más dilaciones comenzase a funcionar el material de desinfección.

Denunció que la ropa de los variolosos se seguía lavando en los arroyos contiguos a la población.

El señor Tienda citó el caso de un viajante

que había abandonado precipitadamente la población, huyendo de la situación sanitaria de Córdoba, ya conocida en muchas partes.

Recomendó que se dicese un bando y dijo que se debía observar los procedimientos más democráticos hasta la adopción de los acuerdos, pero que estos habían de ser cumplidos dictatorialmente.

Consideró necesario que se dijese la verdad, para que la población se alarmase justamente y se procediera en consecuencia.

Reputó como criminal el estado a que se había llegado en Córdoba, diciendo que la situación es peor que la de Bombay y que, de continuar así, sólo habrá en la población gentes vestidas de luto. Dijo que se había establecido la ocupación de acompañantes de entierros, pues casi todos los días había que asistir a un o varios amigos.

Recomendó la inmediata aplicación del proyecto del señor Lama para llevar al cauce del Guadalquivir el desaguaje de los cascos de las cloacas.

Dijo también que el problema de saneamiento debía ser preferido al de las subsistencias, porque lo contrario implicaría la verdad de alimentar a las gentes para que fuesen gordas al otro mundo.

Terminó calificando de vergonzoso lo que pasa en Córdoba.

El señor Urbano se mostró también disconforme con la moción expresada.

El señor Fernández de Mesa dijo que en cuanto se puesten interinamente de la Alcaldía reunió a los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal y adoptó el acuerdo terminante de que comenzase la vacunación casa por casa y voluntaria u obligatoriamente. Añadió que había multado a quienes se habían negado a vacunarse y que, sobre ello, había ordenado que la Guardia Municipal prestase el auxilio necesario para efectuar la vacunación a la fuerza.

Dijo que la vacunación en la Casa de socorro había comenzado ya.

En cuanto al arroyo del Marmolejo y las charges del Guadalquivir, manifestó que había ordenado que, mientras se efectuasen las obras necesarias, se echase cal viva, ocurriendo que la gente acudía con espuelas para llevarse esta.

Dijo que había prohibido el lavado en los arroyos, y que había ordenado a los empleados de la limpieza que regresen antes de barrer, habiéndoles estos manifestado que, cuando no había cerca una fuente, los particulares se negaban a facilitar agua.

También dijo que se dispondría el sacrificio o salida de los cerdos encerrados en la población y que ordenaría que el servicio de desinfección comenzase a funcionar inmediatamente.

El señor Tienda manifestó que, salvando toda clase de respetos por las personas, tenía que afirmar que Córdoba estaba abandonada en la práctica de los procedimientos que dependen de las autoridades.

Insistió en la necesidad del saneamiento del río, comenzando por dar salida a las charcas, quitando los perros y gatos muertos que hay en ellas.

La presidencia dijo que se extrañaba de la actitud del señor Tienda.

El señor Tienda replicó que mayor sería la extrañeza cuando el vecindario penetrase en el Ayuntamiento para echar a los concejales por el balcón.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia del superior del Colegio de aboliciones para abrir una puerta en el edificio que aquel ocupa en la calle Mayor de San Lorenzo; otra de doña Catalina Jiménez Martel, viuda de Pérez, para que se le inscribiesen en el padrón de vecinos como habitante en la calle de Blanco Belvosteo; el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre y cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Se dió cuenta de una moción del señor la Calle de Castro para reformar el reglamento de los empleados del Ayuntamiento en el sentido de que las vacantes correspondientes al turno de libre elección fuesen provistas entre empleados de la categoría inferior.

El señor la Calle expresó el deseo de que la moción fuese tramitada con la mayor urgencia posible.

El señor Vaquero se adhirió a ello y aplaudió el propósito del señor la Calle.

Se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Moraga censuró la negligencia de las autoridades en la aplicación de la tasa sobre el trigo, el que se vendía a 74 y 75 reales, habiendo pasado con creces el precio señalado por aquella disposición.

Denunció asimismo que continuaba la exportación de trigo que determinaría la falta de trigo y, por tanto, la subida del pan.

Proclamó como intolerable la situación, agrada por la sequía, la escasez de trabajo y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, afirmando que la amenaza de que llegase el día de expiar las culpas, como anunciara el señor Tienda.

Preguntó que cuándo habían de terminar los ensayos para la elaboración de pan.

por dos veces la había citado, no reuniéndose por falta de asistencia de los vocales.

El señor Urbano denunció la construcción de un pozo negro junto a una cistera de agua.

El señor Fernández de Mesa dijo que atendería la denuncia.

El señor Vaquero dijo que se observaba una actitud vituperable ante el problema de las subsistencias.

Añadió que tanto los señores Lama y Tienda como él habían aportado numerosos antecedentes y que, si dispusieran de facultades ejecutivas, se comprometerían a conjurar rápidamente el conflicto.

Censuró que estuviesen paralizados los ensayos para la elaboración de pan y reclamó que se aplicase la tasa y se prohibiese la exportación de trigo.

Insistiendo en la gravedad de las circunstancias, dijo que el pueblo, por hallarse enterado de la realidad, no llegaría en la actitud que dijo el señor Tienda, sino que, convencido del fracaso de las clases que venían ejerciendo las facultades directivas, se presentaría en el invierno próximo para administrarse por sí mismo.

Recomendó que entonces los que habían actuado como directores se confundiesen con el pueblo, para que éste no tuviera que usar el extremo procedimiento de que hablara el señor Tienda.

Dijo que se había facultado a la Guardia municipal para efectuar el repeso, no practicándose ya esta operación. Advertió que, no siendo ya preciso molestar a los industriales para fines electorales, se podía resuñar la fiscalización.

Añadió que, no habiéndose resuelto nada en tres semanas respecto a la petición de amnistía, cuando tantas veces clamara en España por la libertad de los reclusos en Cartagena y otros lugares por los sucesos de Agosto, en la próxima sesión la reproduciría ante el Concejo.

El señor Fernández de Mesa dijo que daría cuenta de ello al alcalde propietario.

El señor Gutiérrez Villegas preguntó que cuál era la eficacia del registro de precios de subsistencias que se llevaba en el Ayuntamiento.

El señor Tienda recordó que tenía solicitada la aplicación de la tasa y el establecimiento de tahonas y tablas reguladoras.

Dijo que, de continuar la gravedad de la situación, no habría luego autoridad para contener al pueblo y añadió que el tiempo, sosteniendo la sequía, resultaba el primer demagor.

Con ello se dió por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha firmado sus esponsales la bella señorita Teodora Lozano Aroca con el distinguido joven don Gregorio Rodríguez Calderón.

La boda se efectuará en breve.

—Ayer, a las ocho y media de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Juan la bella señorita Visitación Herruzo Moreno y el abogado don Pedro Delgado Cabrera.

Bendijo la unión el canónigo lectoral don Marcial López Criado y actuaron de padrinos don José Delgado Cabrera y su esposa doña Tránsito Cabrera.

Los novios han marchado a Sevilla y otras poblaciones.

Les desemos todo género de venturas.

—Ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Carmen Cuadra Fresno, hija del acreditado industrial de esta plaza don Mariano Cuadra Blasco, para el probo empleo de la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. don Manuel Fernández de Vía.

La boda se celebrará en breve.

—Ha regresado a Madrid, después de haber permanecido algunos días en Córdoba, la distinguida señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso.

INTERESES LOCALES

Felicitaciones al señor Carrillo Pérez

Ayer fueron enviados al alcalde señor Carrillo Pérez, que marchó a Marmolejo, los telegramas siguientes:

El gremio de comerciantes de tejidos que se honra con un insustituible presidencia le felicita cordialmente por su perseverante gestión en beneficio intereses Córdoba que han dado lugar al destino esta ciudad batallón de Artillería e inmediato comienzo obras para superior Protector, en una calle y modesta labor al honrarle honra a este gremio.—Vicepresidente, Juan de la Cuesta.—Secretario, Pedro G. Herrero.

En nombre Federación Gremial Cordobesa que presidencia obtiene por completa unanimidad de los gremios felicitó a usted con el mayor entusiasmo por el feliz resultado de sus constantes gestiones en pro de los intereses de esta ciudad que han comenzado a dar el resultado que esta Federación tenía pronosticada de su modesta y fecunda labor con el destino a Córdoba del segundo batallón de Artillería de posición y la realización del inmediato comienzo de las obras del paso superior del Pretorio que constituirán el constante anhelo de los cordobeses. Signifícase asimismo que por desconocer se encontraba en esta el día de hoy no ha podido felicitar personalmente la comisión nombrada al efecto.—Vicepresidente, Rafael Carrero Lozano.

Sucesos

Accidente del trabajo

Ayer, por la tarde, ocurrió un sensible suceso en la fábrica de jabón conocida por el Chimeón, propiedad del Marqués de Guadalest.

Próximamente a las cinco un obrero que se hallaba trabajando en un andamio, a regular altura, tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo un terrible golpe en la cabeza, que le produjo graves lesiones.

El desgraciado obrero, que se llama José María López Ruiz, es casado y tiene varios hijos, fué conducido al Hospital de Agudos, en donde el médico don Manuel Villegas le practicó la primera cura, apreciándole gravísimas heridas en la cabeza, fuerte conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo.

En virtud del estado del pobre obrero le fueron administrados los auxilios espirituales en el citado establecimiento benéfico.

Durante la madrugada última José María López no cesaba de oír sangre por la boca y la herida y se esperaba que de un momento a otro dejara de existir.

La mujer apuñalada

Ayer aun no había podido ser capturado Rafael Misa Ruiz, que durante la madrugada anterior, apuñaló a su esposa Josefa Rodríguez Carmona.

Esta, según en el Hospital, adonde fué acompañada por una hija suya, en estado relativamente satisfactorio.

Contaba el suceso en la forma siguiente: el domingo, por la mañana, su marido le entregó catorce reales, antes de marcharse a trabajar en su oficina de acreedor de paja.

Ella, con parte de ese dinero, se compró unas medias y unas alpargatas que le hacían falta pues estaba completamente descalza y se fué a lavar a los lavaderos de la Ribera del Guadaquivir.

Concluyó su tarea, ya de noche, y como no tuviera tiempo para condimentar la comida antes de que llegara su marido, compró aceitunas, morcilla y pan, que comieron ella y su hija y guardaron parte a él.

Rafael Misa se presentó en su casa muy tarde y embriagado, y al ver la comida que su mujer le tenía preparada, apesar de haberle dado por la mañana catorce reales, la emprendió a puñaladas con Josefa y emprendió la fuga.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don José Samaniego 825 pesetas, don Manuel González 1.233.50, don Felipe Pesa 98.80, don Rafael Vázquez 1.250, don José Velasco 125.57, don Juan Ríos 108, don Marcial Paezo 560.15 y don Domingo Esparza 102.105.50.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero del próximo Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas que perciben sus haberes en todas las provincias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las manifestaciones

Según datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, en las manifestaciones en pro de la amnistía verificadas en varios pueblos de esta provincia, reinó orden completo, habiendo asistido el número de personas siguientes:

En Puebla de Guzmán, unas 2.000; en Belmez, 300; en Espiel, 192; en Castro del Río, 250; en Villanueva del Duque, 120; en Puente Genil, 125, y en Peñarroya, no se cita número exacto.

En este último pueblo precedió a la manifestación un mitin en el que los oradores pronunciaron violentos discursos.

Peticiones

Don Alfonso Moreno Ardany ha pedido la demolición de unas obras efectuadas en el río Genil por perjudicar la finca de la Moyana, del término de Palma del Río.

Contratación

Durante los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre se efectuará la contratación de pesa y medidas en Hinojosa del Duque, continuando luego en Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaralto, el Viso y Santa Eufemia.

De minas

Don Miguel Bernay solicita carenta pertenencias de la mina de hierro Cava Buena, del término de Santa Eufemia.

Excedencia

Don Juan de la Torre Ramírez, vigilante del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, solicita un año de excedencia.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas a los vecinos de Priego don Miguel Montilla Jiménez y don José Alcántara Campaña.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra José Muñoz Díaz y otros, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa de los procesados el letrado señor Obregón.

Juicio por jurados

En la Sección segunda, con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra José Velasco Serrano, por el delito de homicidio, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Santolalla.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Bartolomé Cano Arturo, por el delito de atentado, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

De Instrucción pública

Normalistas

El maestro de la primera escuela de Hinojosa del Duque da cuenta de la asistencia a clase de los alumnos normalistas don Isabelino Calero Díaz y don Aparicio Fernández.

Clases reanudadas

Han sido reanudadas las clases de la escuela de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna), una vez terminadas las reparaciones del local y después de dos años de clausura.

Poseciones

Se han posesionado de sus cargos los maestros de Montoro y Doña Mencía don Francisco Rodríguez Márquez y doña Remedios Tomás Martínez, respectivamente.

Clasificación

La maestra del Esparragal doña Catalina Cafiaveras envía el expediente de clasificación como jubilada, para que se le dé curso.

Renuncia

Ha renunciado su cargo la maestra interina de Guadalcazar doña Josefa Valbuena Pineda.

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha encargado del mando del regimiento de la Reina el coronel del expresado cuerpo don Miguel Fresueta Menjibar.

Licencia

El médico primero don Rafael Jiménez Ruiz ha solicitado licencia para contraer matrimonio.

Permiso

Se ha concedido permiso al capitán de la Remonta don Alfonso Arana Vivanco.

Regreso

Ha regresado de Madrid el capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo.

Citación

Ignorándose el domicilio del primer teniente don Antonio Reyes Córdoba, el teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Pérez González y el segundo teniente don Pedro Eslava Luna, se interesa su presentación en la Secretaría del Gobierno Militar, para entregarles documentos de su interés.

También se interesa la presentación de Diego Carretero Alvarez, María Pérez Medina, Rafael García Brit, Francisco Sánchez Páez, José Martínez Lucena, Rafael León Rodríguez, José Porras Luque, Antonio Serrano Rodríguez, Antonio Heredia Morales, Rafael Moreno Cebrán, Gabriel Pérez Aguilera, Manuel Solar Soriano, Francisco Carmona Ríos, José Moyano Sánchez, Antonio Luque Valenzuela, Angel Cano Romero, José Pizarro César, Francisco Rodríguez Sánchez, Luis Rodríguez Muñoz, Manuel Capilla González, Juan Mariel Velasco, Manuel Arroyo Fuente, Santiago Verón Santamaría, Ricardo Rodríguez Rivas, Julio Fernández Muñoz, Ricardo Fernández Moya, Diego Carretero Alvarez, José Criado Alvarez, Francisco Zifra Bellido, José Prieto Serrano, José María Bermejo del Moral, Antonio Márquez Luna, José Lura Gómez, Rafael Luque Martínez, Eduardo Lucena Prieto, Antonio Torres Leira, José Serrano Gómez y Manuel Romero Ordóñez.

Destinos

Don Agustín Avilés Linera ha sido nombrado auxiliar de contabilidad de la Remonta.

Retiro

Al guardia civil Martín Muñoz Castro se le ha concedido el retiro para Bujalance.

JOYAS DE OCASION

Saludo deferente

El gerente delegado del MONTE BENEFICO y de la CAJA DE AHORROS POPULAR MARIATRITENSE, altamente reconocido el favor y distinción con que ha sido honrado, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, debiendo sustentarse de esta plaza el miércoles 28 del actual, permanecerá tan sólo hasta dicha fecha en el HOTEL SUIZO, donde seguirán siendo expuestas, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, las joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vencidos, hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Al dirigir, con tal motivo, el respetuoso saludo de despedida a cuantas personas le honraron con su visita, les reitera el testimonio de su devoto reconocimiento y obligada consideración.

DE LA PROVINCIA

Hurto de caballerías

Al vecino de la Añora José Herrero Tirado le han hurtado varias caballerías de las cuadras en que se encontraban, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Bellotas hurtadas

Del sitio conocido por la Pastora, del término de Villa del Río, han hurtado dos fanegas de bellotas.

Cometieron el hecho varias vecinas de aquel pueblo, quienes han sido puestas a la disposición del Juzgado.

Denuncia

El dueño de la fonda Central, de Cabra, denuncia a Moisés Cuartero Sánchez, quien marchó del expresado establecimiento sin pagar setenta y cinco pesetas que adeudaba por su estancia en la misma y además se llevó dos mantas de cama.

Un atraco

Hace varios días, los vecinos de Villafranca don Rafael Pérez Terroba y don Antonio Vianna Iglesias salieron de aquel pueblo para visitar la finca de Campillos bajos, que en el término de esta capital posee el primero de aquéllos, y al llegar a la división de las dos jurisdicciones, les salieron al encuentro tres sujetos desconocidos, quienes detuvieron a los expresados señores, apuñalándolos con una pistola y dos revólvers mientras les quitaban el dinero que llevaban consigo, que ascendió a veinticinco pesetas, dejándoles marchar después.

Las diligencias practicadas para la detención de los ladrones no han dado resultado favorable.

Sin dueño

En el cortijo de Villafranca, del término de Córdoba, se ha aparecido una burra, ignorándose quien sea su dueño.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76.35.—5 por 100 amortizable, 94.50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 477.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74.15.—Londres a la vista, 20.26.

Gacetillas

El Gobernador de Córdoba

El telegrafo nos comunicó ayer el sobramiento del nuevo gobernador civil de Córdoba don Agustín del Llano y Díaz.

Dicho señor ha sido diputado provincial por Oviado y gobernador de Badajoz y León.

Accidente

Ayer fué curado en la Casa de socorro Manuel Toro González, de erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo.

En San Pedro

Ayer, a las diez de la mañana, salieron procesionalmente de nuestra Basílica los Cabildos Catedral y Municipal bajo mazas, presididos por el Obispo de la Diócesis doctor Guillaumet y Coma, dirigiéndose a la iglesia parroquial de San Pedro, en donde se celebró la fiesta en honor de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

Predicó el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera.

Asistieron numerosos fieles. Terminada la función religiosa volvieron los Cabildos procesionalmente a la Catedral.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, finjo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Batida

Los vigilantes del cuerpo de Vigilancia señores Vivó y Juderías organizaron durante la madrugada de ayer una batida contra la gente de mal vivir, que dió por resultado la detención de los individuos siguientes:

Patrio Vilchez Collado, Antonio Quesvedo Ruiz, Miguel Pavón Pérez, Alfonso Ceballos Moreno, José Tortosa Marier, Manuel Delgado Román y Francisco Irao's Obregón.

Estos sujetos han ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Gran Cine

Anoche, ante numeroso público, hizo su presentación en este salón un número compuesto de tres artistas que ejecutan saltos de gran mérito y con mucha habilidad, siendo muy aplaudidos. La bella artista la Argentinita continúa actuando con gran éxito.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? compírole de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliverera, Cister, 4.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a la anciana de ochenta años Concepción Herencia Benito y a Sebastián Pérez, que se encontraban enfermos en una casa de recogimiento de la calle del Cálamo.

Rogativas

El 29 del corriente, media hora después de oraciones, comenzará la solemne novena que la Ilustre Hermandad de Labradores ha de celebrar en la iglesia de nuestro Arcángel Custodio para por su mediación implozar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

Todos los días estará expuesta Su Divina Majestad; se rezará el Santo Rosario y se dirá la letanía y a continuación comenzará la novena, con motetes cantados, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Vca V. al saltador Yama

Insultos

Ayer por la tarde, en la puerta de Beza, un individuo llamado José Morales Naranjo, que se hallaba embriagado, dirigió insultos a Francisco García Rojas.

Prelado

Ha sido nombrado Obispo de Pasto (Colombia) el reverendo padre Antonio Paezo, misionero del Inmaculado Corazón de María, tan conocido como estimado en Córdoba.

Denuncia

El vecino de esta capital Esteban Pérez Luengo ha denunciado a Emilio Díez Pérez porque le prestó una guitarra hace unos meses y la vendió en un barullo de la plaza Mayor en diez reales.

El dueño del barullo dice que se la ha comprado un desconocido, que se supiere su nombre, Emilio ha sido detenido.

SANCHEZ HERMANOS

SUCESOR: JOSÉ SANCHEZ OCAÑA Señorita, se necesita para el despacho de Confecciones.

Solemnes honras

Mañana, miércoles, a las ocho en punto de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras que anualmente costea la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en dicha capilla parroquial, en sufragio de las almas de todos los hermanos difuntos de tan honorable cofradía.

El Hermano mayor de la misma ruega a todos los hermanos y hermanas que asistan puntualmente a este caritativo y religioso acto.

Niños recomendables

Han sido denunciados los niños José Serrano, Rafael Pineda Sánchez y otro conocido por el

Chato, por causar daño en los jardines de la Agricultura.

Sin dueño

Ha sido depositada en el Asilo de Madre de Dios una burra encontrada en la vía pública, sin dueño conocido.

Escandalosos

Han sido denunciados varios individuos que promovieron escándalo durante la madrugada de ayer en una taberna que Antonia Suárez Molina tiene establecida en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy último día de La Argentinita

Cochero multado

El cochero de punto José Delgado Sierra ha sido multado por infringir el reglamento de carruajes.

A la Cárcel

El Gobernador ha impuesto quince días de arresto a Antonio Blanco Mellado y Antonio García Cabrera por cometer actos inmorales en la vía pública.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 7.50 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24.80.—Idem a la sombra, 19.80.—Idem mínima, 3.20.—Idem media, 11.50.—Oscilación, 16.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 756.80. Temperatura a la sombra, 4.20.—Idem del termómetro humedecido, 2.40.—Tensión del vapor, 4.40.—Humedad relativa, 70.00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 87.20.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sâiz de Carlos —Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Pañarroya.

—Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Si todavía existen hoy débiltes y enfermizos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschies, que combaten todas las clases de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosas, ricas, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—Mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por doña Francisca de P. Balboa, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Andrés, costeado por doña Angeles Alvar, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

En San Francisco.—Hoy último día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio se celebra en dicha parroquia.

A las ocho y media de la mañana habrá fiesta solemne con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará la estación mayor, santo rosario y el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad y Responso por los difuntos.

La novena la costea hoy doña Concepción Martín Barrios, por sus difuntos. La exposición de la novena la señora que costea el Jubilee circular, por la misma intención.

En San Pedro.—Hoy segundo día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, celebra en el presente año a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo nuestro Señor. Dará principio a las diez de la mañana.

En dicha iglesia, tercer día de la solemne novena para pedir el remedio de los presentes males, costeado por varios devotos, comenzando un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el señor doctor don Francisco Muñoz Romero, Rector de esta parroquia.

Espectáculos

Funciones para hoy GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Éxito de Agustina y Fernando (saltadores).—Últimos días de la estrella española La Argentinita.

Bataca, 1.50.—Anfiteatro, 0.70.—Grada, 0.25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 4. Teléfono número 140. Plato del día: Perdiz a la riojana.

Antiguo Restaurant de Carrillo HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Fendillas).—Teléfono núm. 108. Plato del día: Riffones a la madrileña. Se sirven entremeses desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Conejo cocido.

Restaurant del Tourist Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Briza Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Filete con aceloras.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.—Morera, 14. Plato del día: Solomillo mechado a la Indiana. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2.92 pesetas. Idem sin hueso, a 3.32.—Ternera con hueso, a 3.10.—Idem sin hueso, a 4.10.—Macho, a 2.08.—Huesos de res vacuna, a 0.75. Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3.25 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3.50 kilo.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Precios de venta al público del 27 de Noviembre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a	2.92
Idem sin hueso, a	3.32
Ternera con hueso, a	3.10
Idem sin hueso, a	4.10
Macho, a	2.08

Anís "La flor de Ruta,"

Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilera de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilera.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, pesa fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

ANÍS "BOMBITA,"—Int.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

Remita Ud. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4.50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.

Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas. Por sólo 4.50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Pópulo 24, Sevilla.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

El Monarca firmó, entre otros decretos, los relativos a los nombramientos de los gobernadores civiles y otro concediendo honores de teniente general con mando en plaza a los restos mortales de Echagüe.

Los gobernadores civiles

He aquí la lista de los nuevos gobernadores civiles, cuyos nombramientos han sido firmados hoy por Su Majestad:

Alava, don Luis Argüelles.
Albacete, don Ponciano Maestro.
Alfonso, don Julio Pantoja, coronel de la Guardia civil.
Alicante, don Eduardo Velasco.
Almería, don Manuel Jiménez Rojo.
Badajoz, don Enrique Polo de Bernabé.
Balears, don José Estruch.
Burgos, don Andrés Alonso López, diputado a Cortes.
Cáceres, don Buenaventura Sabater.
Cádiz, don Agustín de la Serna.
Cuenca, don Joaquín López Atienza.
Canarias, don Francisco Cabrerizo.
Castellón de la Plana, don Ricardo Aparicio.
Ciudad Real, don Fernando Maldonado Paredes.
Córdoba, don Agustín del Llano Díaz.
Coruña, don Enrique Toral, teniente coronel de Estado Mayor.
Gerona, don Joaquín Sanz, secretario de Sala de la Audiencia de Pamplona.
Granada, don Sixto Delorrio, diputado a Cortes.
Guadalajara, don Diego Trevilla.
Guipúzcoa, conde de Pinofiel.
Huelva, don Pedro Millán.
Huesca, don Julio Rodríguez Contreras, magistrado.
Jaén, don Luis Heredia.
León, don Fernando Pardo.
Lérida, don Manuel Aguayo, catedrático del Instituto de San Isidro.
Logroño, don José Polo.
Lugo, don Casimiro Torres, catedrático.
Madrid, don Luis López Ballesteros.
Málaga, don José Rodríguez Rivas, marqués de Angulo, teniente coronel de Artillería.
Murcia, don César Medina.
Navarra, don Buenaventura Pla, diputado a Cortes.
Orense, don Ubaldo Rivas, jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación.
Oviedo, don Luis Méndez y Quijano de Llano, teniente coronel de Estado Mayor.
Palencia, don Pascual Testor.
Pontevedra, don Francisco Cabello, abogado del Estado.
Salamanca, don Félix Salvador Zorita.
Santander, don Francisco de Federico.
Segovia, don Elosio Sanz.
Sevilla, don Luis García Alonso.
Soria, don José García Plaza.
Tarragona, don Vicente Ramón Martínez.
Toledo, don Víctor Ballesteros.
Ternos, don Eduardo Combarain.
Valencia, don Juan Sánchez Anido.
Valladolid, don Alfonso Rodríguez, teniente coronel de Ingenieros.
Vizcaya, don Juan Antonio Peres.
Zamora, don Emilio Iguesson.
Zaragoza, don Félix Martínez de la Cuesta.
También ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid don Emilio Díaz Moren.

Queda por nombrar el Gobernador civil de Barcelona.

A cumplimentar al Rey

Esta mañana fueron a cumplimentar al Rey el capitán general Weyler y el presidente del Consejo de Estado San amaría de Paredes, pero no pudieron realizar tal acto de cortesía porque el Monarca había ido a visitar el Parque de Artillería.

Visita al Parque de Artillería

A las once de la mañana fué el Rey, acompañado de sus ayudantes, al cuartel de los Daks, para visitar el Parque de Artillería.

El Monarca inspeccionó todo el edificio, quedando muy satisfecho de las condiciones en que se halla.

Tanto al entrar como al salir fué aplaudido y vitoreado por el público que había en los alrededores.

A La Granja

A las dos y media de la tarde marcharon los Reyes a La Granja, acompañados del alto personal palatino.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y le facilitó la lista de los gobernadores civiles.

Refiriéndose a las reuniones y manifestaciones públicas celebradas ayer en pro de la amnistía dijo que en todas ellas había reafirmado orden completo, sin que se registrara incidente alguno desagradable, de lo cual se congratula.

En la Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que en la lista de los gobernadores que se les facilitó esta mañana había un error, pues el de Salamanca era don Gerónimo Rodríguez Blanco, exdiputado a Cortes.

Manifestó que los Reyes habían llegado a La Granja, sin novedad.

Dió cuenta de haberle visitado una comisión de la Federación gremial para denunciarle las coacciones de que son víctimas los panaderos por parte de algunos obreros de la Casa del Pueblo.

En Guerra

El Ministro de la Guerra manifestó a los representantes de la prensa que esta mañana había visitado la Clínica militar de urgencia, que ando muy satisfecho de las excelentes condiciones que reúne.

Dijo que había dictado una Real orden autorizando a las clases de tropa y sus asimilados para que puedan adquirir diariamente, con destino a su familia, en los parques de Intendencia, tres raciones de pan al precio a que se suministra a la guarnición.

También habló de sus propósitos de aumentar las acciones de ametralladoras, explicando la forma en que verificará la ampliación.

En Fomento

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas que según ocupándose preferentemente en el asunto de los transportes.

Ya había publicado en la «Gaceta» una real orden relativa a esta cuestión y, muy en breve, aparecerán dos resoluciones con la misma.

Manifestó que había conferenciado con una comisión de los Altos hornos de Vizcaya acerca del mismo asunto y que le habían visitado otra comisión de la asamblea para tratar del seguro agrícola, con el fin de rogarle que se pongan en práctica inmediatamente los acuerdos de aquella, y otra de Arganda que le recomendó varias mejoras necesarias en aquella población.

Entierro de Echagüe

A las dos y media de la tarde se verificó el entierro del general Echagüe.

Al acto asistió numerosísimo duelo en el que figuraban muchos exministros, senadores, diputados, políticos de significación y nutridas representaciones de todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, al frente de las cuales iba el Gobernador militar de la plaza.

Rodeaban la carroza fúnebre los porteros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con hacchones.

Constituirán la primera presidencia el Iofante don Carlos, el Marqués de la Torreclilla, el Príncipe Pio de Saboya y el general Huertas en representación de la Familia Real, el Obispo de Sión y el Capitán general de Madrid.

Componían la segunda el Gobierno, los generales Weyler, Anón, Marina y Castro Galvis y el Duque de Lofantado.

Ejercían de los regimientos de lanceros de la Reina y de Saboya y una sección de artillería tributaron honores al cadáver.

Este recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

Conferencias sociales

En la Academia de Jurisprudencia se celebró la sesión de clausura de las conferencias sociales para tratar del seguro.

Presidió el Ministro de Fomento, quien pronunció un elocuente discurso en el que ofreció conceder todo su apoyo a cuanto pueda redundar en beneficio de la agricultura.

Se aprobaron todas las conclusiones presentadas.

Descubrimiento de una lápida

Ha sido descubierta una lápida colocada en la fachada del edificio de la Gran Peña como homenaje a la memoria del Conde de Peñalver, iniciador del proyecto de la Gran vía.

Al acto asistieron el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el Ayuntamiento bajo mazas y otras personalidades.

El Comité de subsistencias

Esta tarde se reunió el Comité de subsistencias.

Asistieron a la reunión los ministros de Hacienda y de Fomento y el Delegado general de subsistencias.

Tratóse de la producción en general y de las noticias referentes a la próxima cosecha de aceite.

Conferencia

El Ministro de Hacienda conferenció esta tarde con el Jefe del Gobierno.

Visita de cortesía

El Arzobispo de Valencia cumplimentó esta tarde al Presidente del Consejo de ministros.

El Gobernador de Barcelona

Interrogado esta tarde García Prieto respecto a si sería nombrado González Rotivos gobernador civil de Barcelona contestó que nada podía decir aún acerca de este nombramiento.

Los nombramientos de gobernadores

En el Congreso se comentaban esta tarde los nombramientos de gobernadores como hecho precursor de la pronta disolución de las Cortes.

Algunos decían que, probablemente, a mediados de Diciembre será firmado por el Rey el decreto disolviendo el Parlamento.

Combinación de magistrados

El Ministro de Gracia y Justicia someterá en breve a la firma del Rey una extensa combinación de magistrados.

La filiación de los gobernadores

Dícese que entre los nuevos gobernadores figuran doce romanistas, seis civistas, tres regionalistas y los restantes son amigos de García Prieto.

Un banquete

En el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor de los delegados que han asistido a las conferencias sociales para tratar de la creación del seguro agrícola.

Al final se pronunciaron expresivos brindis.

El director del Fomento Agrícola de Andalucía, don José Ortega, propuso la creación de la Solidaridad Agraria Española y la celebración de un Congreso agrario en Zaragoza, ideas que fueron acogidas con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Marcelino Domingo

El diputado don Marcelino Domingo ha marchado a Barcelona.

En breve regresará a Madrid.

Visitas a García Prieto

Esta tarde visitaron al Presidente del Consejo de Ministros varios de los nuevos gobernadores para darle las gracias por haberles designado para tales cargos.

En favor de los empleados

Dícese que los haberes extraordinarios que en breve se concederán a los funcionarios del Estado no estarán sujetos a impuesto alguno y así se consignará en la Real orden correspondiente.

Visita de inspección

El Director general de Obras públicas marchará mañana a Valladolid para inspeccionar los talleres de la compañía de los ferrocarriles del Norte de España.

Defunción

Ha fallecido el teniente coronel de ingenieros don Miguel Vuello Lora.

La gasolina

Se ha fijado el día 29 del actual para ultimarse los inventarios de las existencias totales de gasolina en España.

Declaraciones de Burell

Dícese que Burell publicará en breve unas declaraciones combatiendo energicamente al Gobierno.

La prensa y los gobernadores

Algunos periódicos de la noche comentan y censuran los nombramientos de gobernadores.

marcharán inmediatamente a posesionarse de sus cargos.

Una disposición

Mañana se publicará una Real orden disponiendo que cesen en las comisiones que desempeñan y se incorporen con urgencia a sus destinos de plantilla los oficiales del cuerpo de Oficinas militares.

El asunto del día

El Jefe del Gobierno justifica la tardanza en nombrar los gobernadores civiles diciendo que tenía la lista formada hacia varios días, pero no había querido que se conociera hasta después de la manifestación del domingo.

Añade que el Gobierno hubiera dimitido en el caso de haber considerado necesario prohibir tal manifestación y, si en ella hubiesen ocurrido desórdenes, después de reprimirlos, habría dimitido también, pero no ha sucedido nada de esto y ha publicado la lista de los gobernadores.

Los Reyes en La Granja

Desde La Granja dan cuenta de la llegada de los Reyes.

Les recibieron el Ayuntamiento, el Administrador del real patrimonio, el Jefe de la Guardia civil y numerosísimo público, que les tributó grandes ovaciones.

Sus Majestades asistieron mañana a una carrera de faisanes y el miércoles a otra de corzos en Riofrio.

Provincias NOTICIAS DE BARCELONA

Por la amnistía y los presos

Comunican de Barcelona que el domingo se celebrará en Sabadell una asamblea de delegados del arte textil y del textil para solicitar la amnistía.

La Confederación regional del trabajo y la Federación nacional del arte textil de España invitarán a todos los sindicatos para que asistan al acto.

Mañana, en la Casa del Pueblo, se verificará una reunión pública, convocada por los radicales, también en favor de la amnistía.

El Comité organizador de la campaña por presos verificará, el jueves, otra reunión análoga y el domingo, en el Paralelo, un mitin monstro, en el que hablará Lerroux.

Después se verificará una manifestación.

La frontera francesa

Parece que el cierre de la frontera francesa se prolongará bastante tiempo.

Hoy sólo se permite el paso mediante la presentación de permisos especiales.

Revista

El Capitán general de la región ha marchado a pasar revista a las guarniciones de Manresa y Lérida.

Regionalistas

Han llegado los regionalistas gallegos que vienen a pagar a los catalanes la visita que les hicieron recientemente.

En la estación les recibieron Cambó, Abadal y otros regionalistas significados.

Náufragos

Procedentes de Génova y Marsella han llegado el capitán y ocho tripulantes del vapor Buenaventura, que fué torpedeado al efectuar un viaje a Italia.

Sólo conducía lastre.

El comandante del submarino que lo echó a pique, después de registrar la documentación de dicho barco, ordenó a sus tripulantes que saltaran a los botes e inmediatamente el Buenaventura fué hundido por medio de bombas explosivas.

Otras noticias

El conflicto de los transportes

Comunican de Pamplona que, en virtud del acuerdo tomado en una reunión celebrada hace algunos días en Marcella por los representantes de los pueblos de la ribera, hoy ha visitado al Gobernador una comisión compuesta de veintidós individuos, para exponerle los grandes perjuicios que les causa el conflicto de los transportes.

Una huelga

Participan de Cartagena que se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad Constructora naval, a consecuencia de haber sido despedidos tres aprendices que faltaron al trabajo.

Con este motivo se advierte bastante agitación entre los operarios del arsenal.

Náufragos

Dicen de la Coruña que en el puerto de Vinazo ha aparecido un bote con veinte naufragos del vapor yanqui Actacon, que fué hundido ayer tarde por un submarino alemán.

Estos naufragos dicen que saltan tres botes en los que se salvó el resto de la tripulación.

Una colisión

Telegrafían de Granada que en la calle de los Reyes Católicos hubo una colisión entre guardias municipales e individuos del cuerpo de Seguridad, motivada por una disputa respecto a la mayor o menor dignidad de las funciones de unos y otros dependientes de las autoridades.

Muchos curiosos intervinieron en la contienda y hubo sablazos, disparos al aire, sustos y carreras.

Un numeroso grupo fué, en manifestación, al Ayuntamiento para protestar contra la actitud de los guardias municipales.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra aumenta la actividad de la artillería en Poppel.

En Paschendaale hicimos algunos prisioneros al enemigo.

En Pinchey rechazamos un ataque del adversario, haciéndole trescientos prisioneros y apoderándonos de algunas ametralladoras.

En Fontaine avanzamos.

En Beaumont perdimos terreno al enemigo.

En Asaigot resultaron ineficaces todos los ataques de los italianos contra nuestras posiciones.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

Los Chocolates Hijos de Zuricalday DE BILBAO

(CASA FUNDADA EN 1830)
Comerciantes importadores de Cacaos, Cafés y Canelas

Son los preferidos del público que los conoce. PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS DE SU BONDAD

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Mosa muestra gran actividad la artillería, especialmente en la cota 344.

En Bessombaux rechazamos varios ataques del enemigo.

Comunicación italiana

En Roma ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En la zona del Piave, en la mayoría de los puntos, es muy violento el fuego de la artillería.

Los austroalemanes preparan importantes operaciones y acumulan numerosos efectivos para romper la barrera montañosa y caer sobre la llanura.

En diversos puntos rechazamos las patrullas alemanas.

En la zona de los montes Carone emprendimos un enérgico ataque a la bayoneta, rechazando al enemigo, que sufrió enormes pérdidas.

Noticia desmentida

El periódico «El Observador Romano» dice que algunas agencias y parte de la prensa extranjera han propagado el rumor de que la Santa Sede ha dirigido o dirigirá un nuevo llamamiento a ambos grupos beligerantes para que concierten la paz y tal noticia carece en absoluto de fundamento, al menos por lo que a uno de los citados grupos respecta.

Los aliados y Rusia

En París se dice que en la sesión de apertura de la Conferencia de los gobiernos aliados, que se celebrará el jueves próximo, el Gobierno francés propondrá que se exprese, por declaración colectiva, el peligro a que está expuesta Rusia por los perturbadores que actualmente dominan en San Petersburgo.

Se tratará de castigar la violación de los compromisos adquiridos por Rusia, así como la publicación de documentos que sólo debió hacerse de mutuo acuerdo.

En libertad

Comunican de Moscú que ha sido puesto en libertad, por orden del Comité revolucionario, el jefe de la Sucursal del Banco del Estado.

El exgobernador militar de Moscú, Khiaselo, que fué detenido, se ha fugado de su prisión, vestido de paisano.

Muerte de un exministro

Telegrafían de Londres que ha fallecido el exministro inglés Carlos Jameson, organizador de la incursión contra el Transvaal.

Rusos y alemanes

Según despachos de Amsterdam parece que están confirmadas las noticias de que los ejércitos ruso y alemán fraternizan en el frente oriental de la guerra.

Los telegramas de San Petersburgo también dicen que ha comenzado la fraternización entre ambos ejércitos al Sur del lago de Nareth, pero en el Cáucaso los rusos rechazan energicamente los ataques de los turcos.

Un relevo

Comunican de San Petersburgo que el general Donkhonief ha recibido la orden de entregar el mando a Kirilenko.

Con este motivo ha dirigido una proclama al ejército y al pueblo en la que dice que se le releva a causa de oponerse al armisticio.

Plazo perentorio

Participan de la capital de Rusia que varios comisionados del Gobierno maximalista, en nombre del Ministro de Hacienda, comunicaron a los funcionarios del Banco del Estado que se les concedía veinte minutos de término para reconocer a dicho Gobierno y, de lo contrario, se les despediría.

Parece que aquellos se negaron a reconocerlo.

Alemania y el armisticio

En San Petersburgo ha sido desmentida la noticia de que Alemania contestara a los parlamentarios rusos que fueron a las líneas alemanas a proponer un armisticio para concertar la paz, que sólo tratarían con las Cortes Constituyentes, pues la citada nación no ha enviado respuesta alguna, lo cual preocupa al Gobierno maximalista.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En Bélgica, al Norte de Chemin des Dames y en la orilla derecha del Mosa se registran duelos entre la artillería.

El fuego de nuestros cañones dispersó unas agrupaciones de enemigos al Norte de las posiciones que conquistamos ayer.

En la orilla derecha del Mosa continúa con gran violencia la lucha de la artillería en todo el sector.

Una pastoral

Comunican de Londres que el Cardenal jefe de la Iglesia Católica de Irlanda ha escrito una pastoral, que ha sido leída en todos los templos, impetrando la paz.

La revolución en Rusia

La Junta de defensa revolucionaria rusa ha declarado traidores a los individuos que constituyen el actual Gobierno y ha hecho un llamamiento a los pueblos libres de Occidente para que se unan contra los imperios centrales y permanezcan fieles a los aliados.

Un acuerdo

La Comisión parlamentaria de Francia ha acordado que Malvy comparezca en el Senado para prestar declaración ante la alta Cámara.

Banco de España

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de aspirantes a destinos de escribanos del Banco, se advierte a los interesados que el lunes 3 del próximo mes de Diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental darán principio el martes 4 del referido mes de Diciembre, verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallará de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberá celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndose, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid 24 de Noviembre de 1917.—El Secretario general, O. Blanco Rocio.

CRIBAS PARA ACEITUNAS

Las tan renombradas cribas ó zarandas para aceitunas que usan los olivereros de Puente Genil, los vende la casa

JUAN H. SCHWARTZ

Avenida de Cervantes, núm. 8—CORDOBA.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LUTRANOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

